



PARLAMENTO INDIGENA DE AMERICA
GRUPO PARLAMENTARIO VENEZOLANO
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDIGENAS
TEMA 8::FUTURO TRABAJO Y RECOMENDACIONES
EXPOSITOR: DIPUTADO **ESTEBAN PEREZ**
PRESIDENTE DEL PALAMENTO INDIGENA

Propuesta para la agenda del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

La participación protagónica de los pueblos y comunidades indígenas.

El impacto negativo que ha ocasionado la implementación de proyectos de desarrollo en territorios indígenas, generando la alteración de nuestros hábitats, el modo de vida tradicional, los graves desequilibrios en el ecosistema y el desplazamiento de los pueblos, se debe a la falta de una política inclusiva de los estados, en la que la participen los pueblos indígenas.

Es por ello que se hace necesaria la inclusión de este tema en este Foro, porque es un clamor de los pueblos la participación protagónica en las diferentes instancias de las organizaciones internacionales, regionales e internos, porque es la única vía que nos garantiza el derecho a la consulta previa e informada, ante cualquier actividad susceptible de afectarles, o sobre otros asuntos que son de suma importancia para nuestros pueblos.

Tomando en cuenta que actualmente todavía hay países que no han adoptado el **Convenio 169 de la OIT**, ni la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Indígenas**, desde Venezuela proponemos que se incluya en el tema de la agenda futura de este Foro el tema de la Participación Protagónica de los Pueblos y Indígenas.

Esto basado en la experiencia sobre el empoderamiento que han tenido nuestros Pueblos indígenas de Venezuela, gracias al reconocimiento histórico, por parte del Gobierno Bolivariano encabezada por el comandante Hugo Chávez, y los avances en este ámbito rumbo a la suprema felicidad social y la consolidación del buen vivir tal como se establece en las leyes de nuestra república.